



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 38 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220150017600	Ejecutivo	Alba Rosa Gambin De Ospino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/09/2020	Auto Ordena
13001310500220200016500	Ordinario	Ibet Morelo Padilla	Cfce - Aecid	04/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001310500220200002300	Ordinario	Martha Eugenia Puerta Freile	Colpensiones S.A.	04/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001310500220200007300	Ordinario	Martin Jesus Revollo Herrera	Transporte Chevalier Ltda	04/09/2020	Auto Rechaza
13001310500220200016300	Ordinario	Rafael Cure Celis	Gmp Ingenieros Sas, Mecanicos Asociados S.A.Masa Stork, Consorcio Kgm	04/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001310500220200016400	Ordinario	Rodolfo Rodriguez Torres	Sociedad Portuaria Terminal Ifos S.A.	04/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

0e3a9d76-cd7f-44bf-aa9d-c6273a0e4047



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 38 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220200009900	Ordinario	Yan Carlos Vasquez Gaspar	Hotel Cartagena Plaza	04/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001310500220200011400	Tutela	Liris Del Carmen Munera Cavadias	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	04/09/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

0e3a9d76-cd7f-44bf-aa9d-c6273a0e4047